



**MEMORIA DE TRABAJO**  
**TERCER PERIODO DE RECESO 2017**

**DIPUTADO MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA**

De conformidad con lo dispuesto en el 43 fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, presento la siguiente memoria de Actividades realizadas durante el Periodo de la Comisión Permanente del 16 de diciembre de 14 de enero de 2018.

En el presente informe se dan a conocer las actividades realizadas en el periodo mencionado en el párrafo anterior, mismas que en todo momento se realizaron con la finalidad de elevar la calidad de vida de los habitantes del estado de Puebla.

### **Actividades legislativas.**

En carácter de representante legislativo de Pacto Social de Integración, durante este tercer periodo de receso participé en las dos sesiones de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado.



## 12 de enero de 2018

Asistencia a Sesión Pública Extraordinaria, en la que se aprobó el nombramiento del Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, que ejercerá su encargo del 12 de enero al 14 de septiembre de 2018.

En sesión extraordinaria, se declaró Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla el inmueble denominado "Centro Expositor de Puebla, con el objeto de que el día 15 de enero se realizara la apertura del primer periodo de sesiones del ejercicio constitucional del año en curso y la presentación del informe de gobierno del ciudadano José Antonio Gali Fayad, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla.



**Atención ciudadana.**

Durante el periodo que se informa, llevamos a cabo las gestiones necesarias para resolver las inquietudes y peticiones ciudadanas, las cuales han acudido a la oficina ubicada en el H. Congreso.

Entre las gestiones más recurrentes se encuentran las solicitudes para asesoría legal en materia civil, penal y laboral, mobiliario para escuelas y apoyo para atención médica, orientación para realización de trámites ante dependencias y órganos de gobierno, solicitudes de apoyo para fiestas patronales y gestiones ante la secretaria de salud.

Realice reuniones con diversas asociaciones y organizaciones de la sociedad civil, de la misma manera con representantes de los tres órganos de gobierno, con el fin de impulsar el desarrollo económico y social de los habitantes del estado.

**Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta**

**Representante Legislativo Partido Pacto Social de Integración**